

## Canacol Energy Ltd. Anuncia el Inicio de Transporte de Gas a Través de su Línea de Flujo Sabanas

CALGARY, ALBERTA - (Diciembre 4, 2017) - Canacol Energy Ltd. ("Canacol" o la "Compañía") (TSX:CNE; OTCQX:CNNEF; BVC:CNE.C) se complace en anunciar que su línea de flujo Sabanas, de 82 kilómetros de longitud, ha sido conectada y enterrada, y que actualmente se encuentra en la etapa final de pruebas de presión. Se espera que la línea de flujo inicie el transporte de gas el martes, 5 de diciembre de 2017, fecha en la cual la línea de flujo transportará 20 millones de pies cúbicos estándar ("MMscfpd") de gas desde la facilidad de procesamiento de gas Jobo de la Compañía hacia la línea de exportación de Promigas S.A. en Bremen. El gas será vendido a consumidores en la ciudad de Cartagena. Las ventas de gas en los meses de octubre y noviembre de 2017, fueron de 84.1 MMscfpd, con ventas de crudo para el mismo periodo de 3,025 barriles de crudo por día. Después del completamiento de la segunda estación de compresión de gas, programada para mediados de enero de 2018, la línea de flujo Sabanas alcanzará su capacidad total de transporte de 40 MMscfpd.

Charle Gamba, Presidente y CEO de Canacol, comentó: "Nos complace haber alcanzado este hito importante, y continuamos enfocados en completar la segunda estación de compresión y aumentar la capacidad de transporte de la línea de flujo Sabanas a 40 MMscfpd en enero de 2018. Mirando hacia el 2018, el enfoque se desplazará hacia el aumento de nuestra capacidad de producción de gas que nos permitirá lograr nuestro siguiente hito de 230 MMscfpd de ventas de gas en diciembre de 2018, a través de la segunda expansión del gasoducto de Promigas desde Jobo hacia Cartagena y Barranquilla. En un par de semanas estaremos publicando nuestra proyección en relación con el 2018 donde encontrarán los detalles relacionados con este objetivo."

Canacol es una empresa de exploración y producción con operaciones en Colombia, Ecuador y México. Las acciones ordinarias de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto, la OTCQX en los Estados Unidos de América y en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CNE, CNNEF y CNE.C, respectivamente.

*Este comunicado de prensa contiene algunas declaraciones de resultados futuros dentro del significado de las Leyes y Regulaciones de Acciones. Las declaraciones de resultados futuros están frecuentemente caracterizadas por el uso de palabras como "plan", "expectativa", "proyecto", "intención", "creencia", "anticipar", "estimar" y otras palabras similares o afirmaciones donde ciertos eventos o condiciones "pueden" o "van" a ocurrir. Las declaraciones de resultados están basadas en las opiniones y estimaciones de la Gerencia en la fecha en la cual las afirmaciones son realizadas y están sujetas a una variedad de riesgos e incertidumbres y otros factores que pueden causar que los eventos o resultados difieran materialmente de aquellos proyectados en las declaraciones de resultados futuros. La Corporación no puede asegurar que los resultados serán consistentes con las declaraciones de resultados futuros. Estos son realizados en la fecha mencionada, están sujetos a cambiar y la Corporación no asume ninguna obligación de revisarlos o actualizarlos para reflejar nuevas circunstancias excepto a las exigidas por la ley. Inversionistas Prospecto no deberán confiarse en las declaraciones de resultados futuros. Estos factores incluyen los riesgos inherentes envueltos en la exploración y desarrollo de Crudo y propiedades de Gas Natural, las incertidumbres incluidas en la interpretación de resultados de perforación y otra información geológica y geofísica, precios de energía fluctuantes, la posibilidad del aumento de costos o costos no anticipados o demoras u otras incertidumbres asociadas con la industria del petróleo y gas. Otros factores de riesgo incluyen riesgos asociados a la negociación con gobiernos extranjeros así como con los relacionados a riesgo-país en la realización de actividades internacionales y otros factores, muchos de los cuales están más allá del control de la Corporación.*

Para mayor información por favor contactar a:

**Oficina de Relación con el Inversionista**

**+57.1.621.1747**

**Correo: [IR@canacolenergy.com](mailto:IR@canacolenergy.com)**

**Página web: [canacolenergy.com](http://canacolenergy.com)**